

Clave de convocatoria:	2026/D/LDI/MDF/2	Código/s de plaza/s:	G0821/DF8203	Fecha reunión:	
------------------------	------------------	----------------------	--------------	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 7 puntos	hasta 7 puntos	hasta 7 puntos	hasta 1 punto	hasta 14 puntos	hasta 4 puntos	hasta 40 puntos
González Mella, Irene	si	5,35	0,45	0,05		1	2	8,85
Juy Martín, Rubén	si	6,65	0,69	0,4		2	2,5	12,24
Sáez Gutiérrez, Susana	si	5,7	3,11	3,33	0,4	4	3,5	20,0401

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR ASOCIADO

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LDI/MDF/2		Fecha Resolución Convocatoria:	10/03/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Asociado (4 Horas)
Núm. plaza/s:	1	Código/s plaza/s:	G082I/DF8203		Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:			Sin Determinar			
Departamento:			Pendiente de Asignación			
Centro:			Fac. Psicología			
Perfil de la plaza/s:			Gestión de las prácticas externas en Terapia Ocupacional			

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

[illegible]

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- Sáez Gutiérrez, Susana	12510154V	
2.-		
3.-		

El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 01/07/2026					
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN	EL/LA SECRETARIO/A	EL/LA VOCAL PRIMERO/A	EL/LA VOCAL SEGUNDO/A	EL/LA VOCAL TERCERO/A	9, de 9

GARCIA MEILAN JUAN JOSE - 16274533D	GARCIA MEILAN JUAN JOSE - 16274533D 2026.07.02 08:33:59 +02'00'
-------------------------------------	---

TABERNERO
URBIETA MARIA
DEL CARMEN -
07879351B

MARTINEZ
ALVAREZ
JOSE LUIS -
11936871D

NAVARRO
 PRADOS ANA
 BELEN -
 07974553Q

Firmado digitalmente
 por NAVARRO PRADOS
 ANA BELEN - 07974553Q
 Fecha: 2026.07.01
 16:56:19 +02'00'

GONZALEZ
ORTEGA EVA
- 71427125G



ID DOCUMENTO: 83e3a74e9935e115849ce87427cd46c845738f19

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

Existen 11 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1. 37008, Salamanca
 Universidad de Salamanca